



Agencia para la
Reincorporación y la
Normalización - ARN

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A
LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1247 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/12/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista

Neily Solanyi Pinilla Pinilla

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1120575862

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar y acompañar la implementación, desarrollo, seguimiento y orientación de acciones sociales y de salud que beneficien a la población sujeto de atención y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales de Discapacidad y Persona Mayor, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

8. Lugar de ejecución

GUAVIARE - San Jose del Guaviare

Grupo Territorial Guaviare

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Acercarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen pre-ocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(a) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	Apoyar la implementación de actividades de acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios integrales, sociales y de salud para la población sujeto de atención y sus grupos familiares, incluyendo el acceso y activación del mecanismo de exigibilidad del derecho, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, con énfasis en Personas con Discapacidad, Personas con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores	Si

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
Informe de acompañamiento y orientación en salud – Diciembre	
Durante el mes de diciembre se desarrollaron diversas actividades de acompañamiento y orientación dirigidas a la población sujeto de atención de los diferentes procesos que lidera la Agencia. A continuación, se relacionan las acciones más relevantes:	
1. Acompañamiento a casos reportados en diciembre sobre acceso a la salud	
• Traslado de IPS – Proceso de Reintegración Se brindó acompañamiento y orientación a una persona del proceso de reintegración que requirió realizar el traslado de su IPS de atención. En articulación con la profesional reintegradora, se estableció comunicación telefónica con el participante, se le compartió el contacto de atención en línea de la Nueva EPS y se orientó sobre el paso a paso para realizar la solicitud a través de la línea de asistencia virtual.	
• Traslado de IPS – Proceso de Reincorporación Se orientó a una persona del proceso de reincorporación que también requirió hacer traslado de IPS. Durante la atención se compartió el contacto de la línea en línea de la Nueva EPS y se explicó el procedimiento para realizar la solicitud virtual. El traslado quedó efectivo al día siguiente.	
• Orientación sobre rutas de atención en salud – Proceso de Reintegración Se realizó acompañamiento a un participante que requiere valoración médica por dificultades cognitivas, con el fin de obtener un diagnóstico que permita tramitar el certificado de discapacidad. Dada su condición, se han presentado barreras para adelantar los trámites en salud, lo cual ha interrumpido el proceso. En este sentido, se busca contar con el apoyo de una persona cercana que facilite su seguimiento.	
• Acompañamiento a mujer gestante con embarazo de alto riesgo Se brindó orientación a una mujer gestante, esposa de un firmante del proceso de reincorporación y residente en el municipio de Miraflores. Debido a que la mayoría de los procedimientos son remitidos al Hospital de San José, se gestionó la asignación de citas con ginecología y exámenes pendientes para una misma fecha. Así mismo, se orientó sobre el procedimiento ante la EPS para solicitar transporte aéreo y albergue.	
2. Seguimiento a casos reportados en el indicador de salud del mes de octubre	
• Población en proceso de reincorporación Se realizó seguimiento a un caso reportado en Protección Laboral. A través de la base de datos de la Nueva EPS se confirmó que la persona se encuentra activa en el régimen contributivo, asignada a la IPS Nueva Salud Integral.	
• Población de Atención Diferencial (PAD) Se registró un caso en estado retirado. Se realizó seguimiento presencial y se orientó a la persona sobre el proceso a adelantar con la EPS y los soportes requeridos. Ante las dificultades manifestadas, y con autorización previa, se elevó solicitud formal a la Secretaría de Salud Municipal de San José. El proceso continúa en trámite y se espera que la afiliación se haga efectiva durante el presente mes.	
• Proceso de Reintegración Se reportaron dos casos en estado NULL, sin registro de aseguramiento en los Tableros de Gestión. Para identificar las barreras de inscripción en EPS es necesario establecer comunicación con las personas; sin embargo, según reporte de profesionales reintegradoras y del SIRR, no ha sido posible contactarlas, dado que figuran en investigación por abandono del proceso. Se deja precedente para retomar el seguimiento una vez sea posible establecer comunicación.	
3. Esquemas de salud – Resolución 09097 de 2025	
Finalizada la segunda jornada de salud en cada Espacio Territorial en noviembre, durante diciembre se llevó a cabo la tercera mesa de salud, cuyo propósito fue fortalecer la articulación interinstitucional y promover alianzas que permitan una atención eficaz y oportuna para la población ribante de paz residente en los ETCR Charras y Las Colinas, del municipio de San José del Guaviare. Asimismo, se socializó el avance de la ejecución 2025 y las acciones proyectadas para la vigencia 2026.	
4. Apoyo al proceso de certificación de discapacidad	
Se recibieron tres certificados de discapacidad gestionados en articulación con la profesional de relacionamiento, en el marco de la Mesa Municipal de Reincorporación del municipio de Puerto Concordia, Meta. Estos certificados fueron remitidos mediante correo electrónico a la profesional facilitadora y a la profesional reintegradora para su respectivo trámite en el SIRD.	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
---	---	---	--------------------

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1247 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
		5. Obtención de historias clínicas para certificación de discapacidad En el marco de las jornadas de salud realizadas en noviembre, se obtuvieron seis (6) historias clínicas, de las cuales dos (2) corresponden a personas que reportan la acción 13241 (certificado de discapacidad), avanzando así en el cumplimiento de dicha acción. Durante diciembre se remitieron a la Secretaría de Salud de San José, para su registro y priorización cuando se disponga del recurso 2025, las siguientes historias clínicas: 23 historias clínicas gestionadas con la ESE de primer nivel 6 historias clínicas obtenidas durante las jornadas de salud 1 historia clínica del proceso de reintegración 6. Soportes • Planilla de asistencia y comunicaciones por WhatsApp • Correos electrónicos
2	Si	Jornadas de Salud – Esquemas Resolución 0907 de 2025 El 12 de diciembre se llevó a cabo la tercera Mesa de Salud, cuyo propósito fue fortalecer la articulación interinstitucional y promover alianzas que permitan garantizar una atención eficaz y oportuna a la población firmante de paz residente en los ETCR Charras y Las Colinas, del municipio de San José del Guaviare. Durante este espacio se socializó el avance de la ejecución correspondiente a la vigencia 2025, así como las acciones proyectadas para el año 2026. Atención en salud Acompañamiento a mujer gestante con embarazo de alto riesgo: Se brindó acompañamiento y orientación a una mujer gestante, esposa de una persona en proceso de reincorporación, quien reside en el municipio de Miraflores. Teniendo en cuenta que la mayoría de los procedimientos son remitidos al hospital de San José, se gestionó la asignación de citas en ginecología y la realización de los exámenes pendientes para una misma fecha. Así mismo, se orientó sobre el trámite que debe adelantar ante la EPS para la solicitud de transporte aéreo y albergue. Acompañamiento a persona con dificultades cognitivas: Se está realizando acompañamiento y orientación permanente a una persona con dificultades cognitivas y sin red de apoyo cercana. Se han brindado indicaciones sobre las rutas de atención en salud y se ha orientado sobre el proceso de valoración médica que debe adelantar con el fin de obtener un diagnóstico en su historia clínica y posteriormente tramitar el certificado de discapacidad. Soportes Planillas de asistencia Correos electrónicos Asignación de citas
3	Si	Apoyar la transversalización de los enfoques diferenciales en la implementación, seguimiento y continuidad de las estrategias institucionales de los procesos misionales de la entidad. Durante el mes de diciembre se desarrollaron las siguientes acciones: Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (4 de diciembre) Se realizó la postulación de una persona del proceso de reincorporación para participar en el evento conmemorativo, junto con su acompañante. Aunque se adelantó todo el proceso de coordinación, la persona finalmente canceló su participación. Verificación y actualización de la base de datos de discapacidad Se efectuó una revisión de la base denominador, identificando que se realizaron varios ajustes relacionados con las personas que se autoreconocen en condición de discapacidad. La actualización evidenció una reducción significativa: de 96 personas reportadas en las bases hasta septiembre, solo 63 aparecen con autoreconocimiento en la base de octubre. Ante esta novedad, y en articulación con la profesional de seguimiento, se realizó la respectiva consulta con el nivel central, quienes confirmaron que se actualizó la base tomando como referencia los datos del Ministerio —donde reposan los certificados de discapacidad— y la caracterización de los planes de proceso del GT Guaviare. Con el apoyo del profesional de sistemas se revisó dicha caracterización, encontrando que únicamente 25 personas están registradas con autoreconocimiento de alguna discapacidad. En consecuencia, ya no se reportan 56 personas pendientes por certificar, sino 22 personas. De las 33 personas que quedaron por fuera de la base denominador de octubre, se identificó que 10 cuentan con la acción 13241 (certificado de discapacidad), por lo cual se requiere ajustar el plan o realizar correcciones en la base para que retomen el autoreconocimiento correspondiente. Durante el mes continuó el seguimiento a estos casos con novedad. Validación de certificados de discapacidad Se avanzó en la verificación de los certificados de discapacidad que no cuentan con la firma de los profesionales evaluadores. Para este fin, se articuló con la Dirección de Promoción y Reconocimiento (DPR) de Discapacidad, entidad a la cual fueron remitidos los certificados con inconsistencias para su respectiva validación. Soportes: Correos Bases de datos
4	Si	Acompañar el desarrollo de acciones afirmativas que promuevan la inclusión, autonomía y vida independiente de las Personas con Discapacidad, con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores sujetos de atención de la Entidad y su grupo familiar. Estrategia SENA “Yo Te Cuido y Me Certifico” En el marco de la estrategia del SENA “Yo Te Cuido y Me Certifico”, se avanzó en el proceso con las 14 personas caracterizadas (13 pertenecientes a la vereda Puerto Nuevo y 3 del municipio de San José del Guaviare). Durante el mes de octubre se finalizó la etapa de inscripción y se desarrollaron las actividades programadas en las siguientes fechas: Vereda Puerto Nuevo: 3, 4 y 5 de octubre San José del Guaviare: 8 de octubre El proceso incluyó las siguientes fases: Inducción y sensibilización Prueba de conocimiento Prueba de desempeño Prueba de producto En diciembre se realizó la entrega de los 14 certificados de competencias laborales, mediante los cuales se reconoce la labor de las personas cuidadoras postuladas para esta estrategia. Soportes: Comunicaciones por WhatsApp Planillas de asistencia Correos electrónicos
5	Si	Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población sujeto de atención al componente específico de salud, a partir de los lineamientos establecidos, y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de la población sujeto de atención. Componente Específico En el marco de la estrategia de Componente Específico, durante el mes de diciembre se adelantaron las siguientes acciones: Obtención y verificación de certificado de discapacidad: Se obtuvo el certificado de discapacidad de una persona del proceso de reintegración, gracias a las acciones adelantadas con la Secretaría de Salud Municipal de Puerto Concordia (Meta). En articulación con la Secretaría de Salud de San José del Guaviare, se verificó la validez del certificado en la plataforma SISPRO. Este soporte fue remitido a la profesional reintegradora para su cargue en el SIR, con el fin de continuar el proceso de postulación al Componente Específico. Revisión de bases de datos y validación con profesionales: Se realizó un barrido de las bases de datos institucionales y una indagación con los profesionales facilitadores y reintegradores para identificar otras personas que cumplieran con los criterios para ser postuladas al Componente Específico. Como resultado de este ejercicio, no se identificaron personas adicionales en los diferentes procesos misionales que cumplieran con los requisitos establecidos. Soportes Correo de articulación Correos internos Bases de datos de noviembre y diciembre
6	Si	Acompañar los procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial, promoviendo una cultura de inclusión y respeto. Transversalización del Enfoque Diferencial En el marco de la transversalización del enfoque diferencial, durante el mes de diciembre se llevará a cabo una actividad pedagógica a través de videos educativos sobre lengua de señas, con el propósito de aprender otras formas de comunicación y fortalecer las competencias del equipo en la interacción con la ciudadanía. Este proyecto incluye una serie de videos diseñados para promover la reflexión pedagógica en torno a la importancia del enfoque diferencial como elemento transversal en una cultura de servicio. Así mismo, busca resaltar la relevancia y los desafíos que implica la interacción con poblaciones diversas, fomentando prácticas inclusivas y respetuosas en el ejercicio misional.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04		VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1247 - 2025		Mensual		1/12/2025 A 31/12/2025	

			Soportes	
			Planilla de asistencia	
			Correos electrónicos	
7	Apoyar la articulación de acciones para la activación de rutas y gestión de la oferta pertinente en el territorio en los casos que se requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental.	Si	Acompañamiento en Salud Mental	
			Se brindó acompañamiento y orientación a una persona del proceso de reincorporación respecto a las rutas de atención en salud. El participante manifestó presentar algunas dificultades cognitivas y, a partir de su estado de salud, fue remitido para valoración por psicología, psiquiatría y otros exámenes complementarios. Durante este proceso, se ha orientado al participante sobre las rutas de atención, así como sobre los procedimientos de autorización y gestión de las citas médicas requeridas.	
			Soporte	
			Asignación de citas	
8	Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento en salud integral de los procesos desarrollados por la Entidad.	Si	Reporte de Aseguramiento en Salud – Noviembre	
			A la fecha, el nivel central no ha compartido la base de datos de salud correspondiente al mes de noviembre. Por lo anterior, se proyecta consolidar y calcular el indicador de aseguramiento una vez se reciba dicha información.	
			Procesos Misionales	
			Proceso de Reincorporación	
			PAD (Población de Atención Diferencial)	
			Proceso de Reintegración	
			Sin novedades adicionales para el periodo reportado.	
			Otros Procesos	
			No se registran personas en los procesos de Justicia y Paz ni en el grupo de Comparecientes de la Fuerza Pública.	
			Porcentaje de Personas Vinculadas al SGSSS	
			El cálculo de este indicador se encuentra pendiente, sujeto a la recepción de la base de datos oficial de salud enviada por nivel central.	
			Soportes	
			Indicadores de salud	
			Bases de datos ADRES	
9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de inclusión social, salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Si	Atención a Requerimientos del Supervisor	
			Desde el Área de Relacionamento y por directriz del Coordinador del Grupo Territorial, se realizó la entrega de información correspondiente a las acciones adelantadas durante la vigencia 2025 en materia de salud. Esta información fue solicitada en el marco del Comité Departamental de Reincorporación (CDR) con el propósito de evidenciar los avances y logros alcanzados en el territorio.	
			Resultados Presentados	
			Población afiliada al SGSSS: 99,78%	
			Distribución por régimen:	
			Régimen subsidiado: 78,80%	
			Régimen contributivo: 20,98%	
			Régimen especial: 0,21%	
			Población con discapacidad: 63 personas (13,49%)	
			Certificadas: 41 (65,07%)	
			En proceso de certificación: 22 (34,92%)	
			Acciones adelantadas:	
			Realización de dos jornadas de salud en cada ETCR, en el marco de la Resolución 0907 de 2025.	
			Desarrollo de una jornada de los Equipos Básicos de Especialidades del Hospital San José en cada ETCR.	
			14 personas certificadas en competencias laborales para el cuidado, en el marco de la estrategia "Yo Te Cuido y Me Certifico".	
			Elaboración del informe mensual y del informe final de la vigencia 2025.	
			Socialización al equipo reintegrador del reporte actualizado de personas afiliadas al régimen contributivo, para su incorporación en los reportes de vinculación laboral.	
			Soportes	
			Correo electrónico	
			Presentación	
			Informes	
			Reuniones y Espacios de Coordinación	
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado	Si	Reunión con el Equipo de Procesos 1 y 2 del Grupo Territorial	
			En el marco de esta reunión se abordaron temas relacionados con el cierre del PRI, incluyendo:	
			Cierre de actividades.	
			Cierre de acciones.	
			Evaluación anual.	
			Capacitaciones y Reuniones Desarrolladas	
			Participación en reunión liderada por una asesora de la Directora General, en la cual se realizó un conversatorio sobre los avances, fortalezas y dificultades presentadas durante el primer año de ejecución del PRI.	
			Participación en la capacitación de reentrenamiento sobre la Carta de Salud, liderada por el equipo de Articulación Territorial.	
			Acompañamiento y apoyo a la actividad de certificación del curso de Pedagogía de Paz.	
			Proyección de participación en la décima sesión ordinaria del Comité Departamental de Salud Infantil (COSAIN).	
			Proyección de una capacitación de parte del equipo de la Dirección Programática del Área de Salud del nivel central, orientada a las acciones de salud del PRI.	
			Programación de la tercera mesa de salud, en el marco de los esquemas definidos en la Resolución 0907 de 2025.	
			Soportes	
			Planillas de asistencia	
			Registros de reuniones por Teams	

11. CERTIFICACIONES

En mi

a.

SI: ☒ NO: ☐

b. El(ia) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(ia) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: Neify Solanyi Pinilla Pinilla

Nombre: EGIDIO SUAREZ MELO

Cargo:

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 21

Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifique, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de [http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Av](http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx)

Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y gestión.

3